

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAROCIBE S.A
INFORME DEL COMISARIO

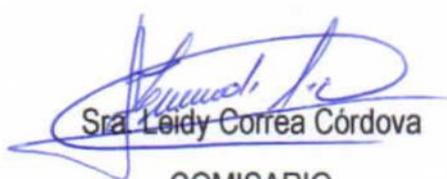
En mi calidad de Comisario de cuentas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAROCIBE S.A , presento a consideración de los accionistas, el presente informe, del ejercicio económico del año 2017.

1. La administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAROCIBE S.A., ha dado cumplimiento a los Reglamentos y Estatutos de la Compañía y se a cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas
2. La contabilidad se ajusta a los principios generalmente aceptados.
3. existe un control interno y se están llevando los libros de Actas, Accionistas y registros de contabilidad.
4. He constatado los soportes de gastos e ingresos que están debidamente justificados y enmarcados dentro de lo que indica la ley.

En mi criterio los informes contables son netamente confiables.

Santa Rosa, 29 de Abril del 2018

Atentamente,


Sra. Leidy Correa Córdova

COMISARIO